



330364

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Luis MONTPLET VILANOVA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. Capitán López Varela, nº 202 - - - - -

p o r

"SISTEMA PARA LA UNIÓN DEL TERMOPAR EN EL CIRCUITO ELÉCTRICO CORRESPONDIENTE"

=====

10. En la actualidad la disposición del termopar en los circuitos eléctricos correspondientes no se realiza directamente en la resistencia eléctrica en el interior del recipiente o cámara a calefaccionar por aquélla, sinó que se hace a través de un conductor; de la pared del crisol o

15. junto a la resistencia, pero con separación formando una



cámara de aire que actúa de refrigerante. Como resultado de ello es que la medición obtenida no es exacta y correspondiente a la de la resistencia eléctrica y entre la de ésta y la del recinto puede existir una diferencia sensible que puede afectar el producto o materia que está sometida a la acción dentro del recipiente o cámara calefactores.

5. Poner el termopar directamente conexasiónado a la resistencia eléctrica si bien daría una medición exacta e instantánea del calor de la resistencia eléctrica tiene el inconveniente de que el termopar por absorber corriente alterna o continua de la cual pudiera alimentarse la resistencia falsearía la lectura del aludido termopar cuando la corriente fuese continua, o estropearía el galvanómetro si la corriente fuese alterna.

10. Para evitar este problema y no obstante conseguir que el termopar esté conexasiónado a la propia resistencia y con ello lograr la lectura exacta, en todo momento, de la temperatura de la resistencia se ha ideado el objeto de la presente invención.

15. Para una perfecta interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de una unión del elemento termopar según el sistema de la invención.

20. Consiste la misma en que los dos hilos del termopar se sueldan directamente a la resistencia eléctrica calefactora del aparato a calefaccionar procurando que el eje común de ambos hilos de la sección a soldar sea perpendicular a la dirección del paso de la corriente que alimenta a la resistencia, sin posibilidad de que con esta colocación el eje común de ambos hilos del terminal coincidan o estén in-

25. 30.



clinados sobre de la dirección de la corriente en la resistencia, pues así, el termopar absorbería corriente alterna o continua de la cual pudiera alimentarse la resistencia y falsearía la lectura del termopar cuando la corriente fuese

5. continua o estropearía el galvanómetro si la corriente fuese alterna.

Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constatar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle,

10. sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Sistema para la unión del termopar en el circuito eléctrico correspondiente, caracterizado por el hecho de que los dos hilos del termopar se sueldan directamente a la resistencia eléctrica calefactora del aparato a calefaccionar procurando que el eje común de ambos hilos de la

20. sección a soldar sea perpendicular a la dirección del paso de la corriente que alimenta a la resistencia, sin posibilidad de que con esta colocación el eje común de ambos hilos

25. del terminal coincidan o estén inclinados sobre la dirección de la corriente en la resistencia, pues así, el termopar absorbería corriente alterna o continua de la cual pudiera alimentarse la resistencia y falsearía la lectura del termopar cuando la corriente fuere continua o estropearía



el galvanómetro si la corriente fuese alterna.

2ª.- SISTEMA PARA LA UNIÓN DEL TERMOPAR EN EL CIRCUITO ELECTRICO CORRESPONDIENTE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 19 de Agosto de mil novecientos sesenta y seis.

P.A.,

*Francisco*